



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. CD-ECO N° 426-16

Salta, 19 DIC 2016
Expte. N° 6.663/16

VISTO: La Res. CD-ECO N° 334/16, mediante la cual se autoriza el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura INGLES II, de segundo año de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora respectiva, sugiere dejar desierto el cargo motivo del concurso, según consta a fs. 42.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/16, de fecha 13.12.16, aprobó el Despacho N° 342/16 de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 44 del presente expediente.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1. Declarar desierto el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la asignatura INGLES II, de segundo año de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2.013, que se dicta en la localidad de Cafayate, llamado por Res. CD-ECO N° 334/16, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2. Hágase saber y remítase copia a Direcciones General Académica y Administrativa y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahf


Cra. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académico y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Dr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.